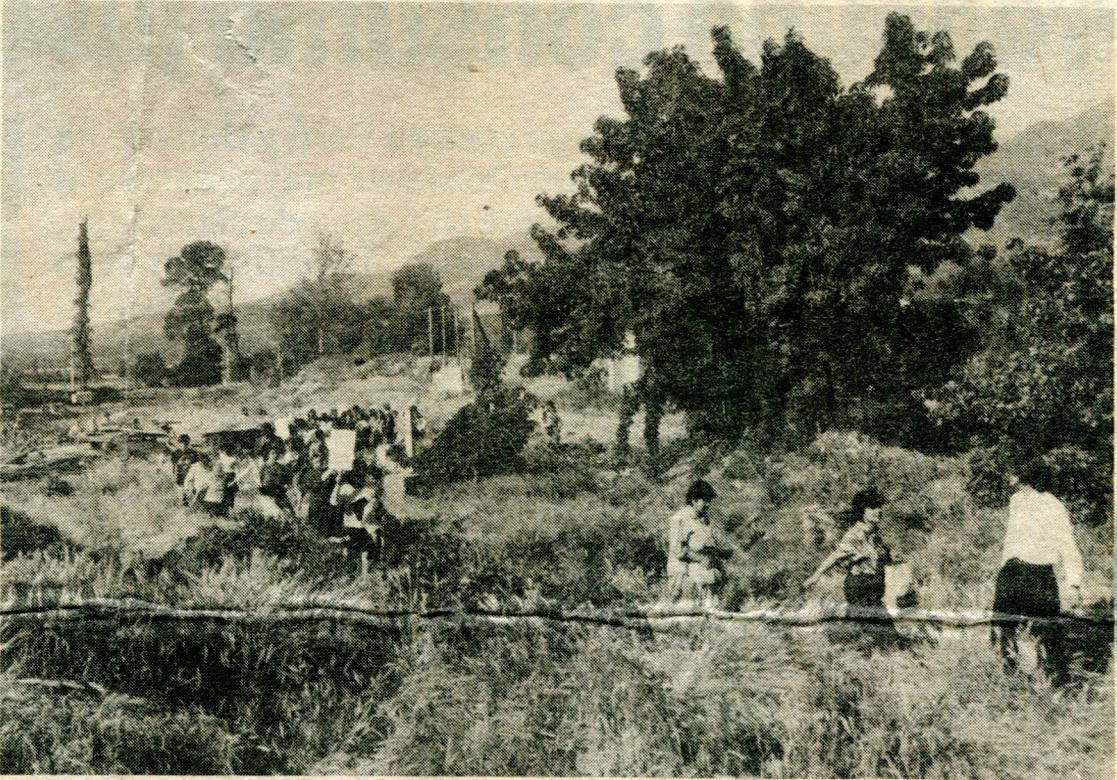


Proyecto de ley se encuentra en el Parlamento

Apoyan transformación de Villa Grimaldi en Parque por la Paz



Los terrenos de Villa Grimaldi podrían transformarse pronto en un gran parque que sea símbolo de vida.

RODRIGO ARANGUA

Representantes de los partidos Socialista, Humanista, Comunista y MIR-Político, junto al diputado demócratacristiano Andrés Aylwin, entregaron ayer su respaldo al proyecto de ley que pretende transformar Villa Grimaldi en un "Parque por la Paz".

La iniciativa fue presentada en el Parlamento el 5 de junio pasado, por los diputados Laura Rodríguez, Andrés Aylwin, Sergio Aguiló y Jaime Naranjo. Así lo recordó el secretario general del PS, Manuel Almeyda, quien sostuvo que con el propósito de lograr la transformación del ex centro de reclusión de opositores al régimen militar, existe en el distrito 24 (de La Reina) una asamblea permanente, que "ha realizado varios actos y tiene un programa de acción para promover la creación del parque".

Patricio Rivas, miembro de la comisión política del MIR, precisó al respecto que "desde el año 1974 en que el predio denominado Villa Grimaldi es expropiado bajo la presión y la extorsión del general (Manuel) Contreras sobre la familia que era la legítima dueña de este recinto, se teje toda una ruta repleta de ilegalidades".

Agregó que "Villa Grimaldi es trasladada a la DINA, luego, el año 1978, pasa a ser parte de la

CNI, pero sigue siendo propiedad de Cormu. El año 1980 se oficializa la venta a la CNI, hasta 1984 en que sigue siendo ocupada por los ex aparatos de inteligencia del pasado régimen".

Rivas recordó que entre 1990 y 1991 "se configuró una situación de ilegalidad total, que culminó con la prisión, en principio, del ex general (Hugo) Salas Wenzel, el cual, siendo parte de la jefatura de la CNI, le vende a su familia, de manera completamente poco clara, este predio".

A su juicio, la idea del parque tendría, asimismo, la idea simbólica de reponer "el informe Rettig en la sociedad chilena".

El diputado Andrés Aylwin, recalzó que "lo que se pretende con la construcción de este parque por la Paz, es convertir un lugar que fue símbolo de crueldad y del sufrimiento, de la tortura, durante el gobierno anterior, en un símbolo ahora de la paz, de la cultura, del deporte, de los derechos humanos, en general de todos los valores positivos de una sociedad".

"Como ya se ha expresado, esto está inserto en un propósito de reparación a las víctimas y a todos los que sufrieron, pero está inserto también en una gran política educacional y cultural de

convertir el problema de los derechos humanos en el centro de la convivencia y de las inquietudes de nuestra sociedad", agregó.

Asimismo, Julia Urquieta, en representación del PC, afirmó que "como el propio Informe Rettig lo señala, la reparación tiene que ver con el reconocimiento de la verdad, conforme sucedieron los hechos, con la reparación para todas las víctimas y, principalmente, con el problema de verdad y justicia, y esa es una tarea pendiente en nuestro país".

Estimó que en los últimos días se registraron hechos que demuestran la vigencia de los problemas de derechos humanos. En tal sentido, citó "la reposición de las querrelas por la situación del Patio 29, la orden de arraigo contra el general Contreras y la jornada de lo que significa septiembre", indicando que estas situaciones deben ser capaces de convocar al conjunto de la sociedad chilena por la reparación.

Julia Urquieta llamó la atención, además, acerca de que sigue pendiente la realización de un gran acto de conmemoración por todas las víctimas de los derechos humanos y la iniciativa parlamentaria de levantar un monumento memorial por todas los que sufrieron esa opresión.